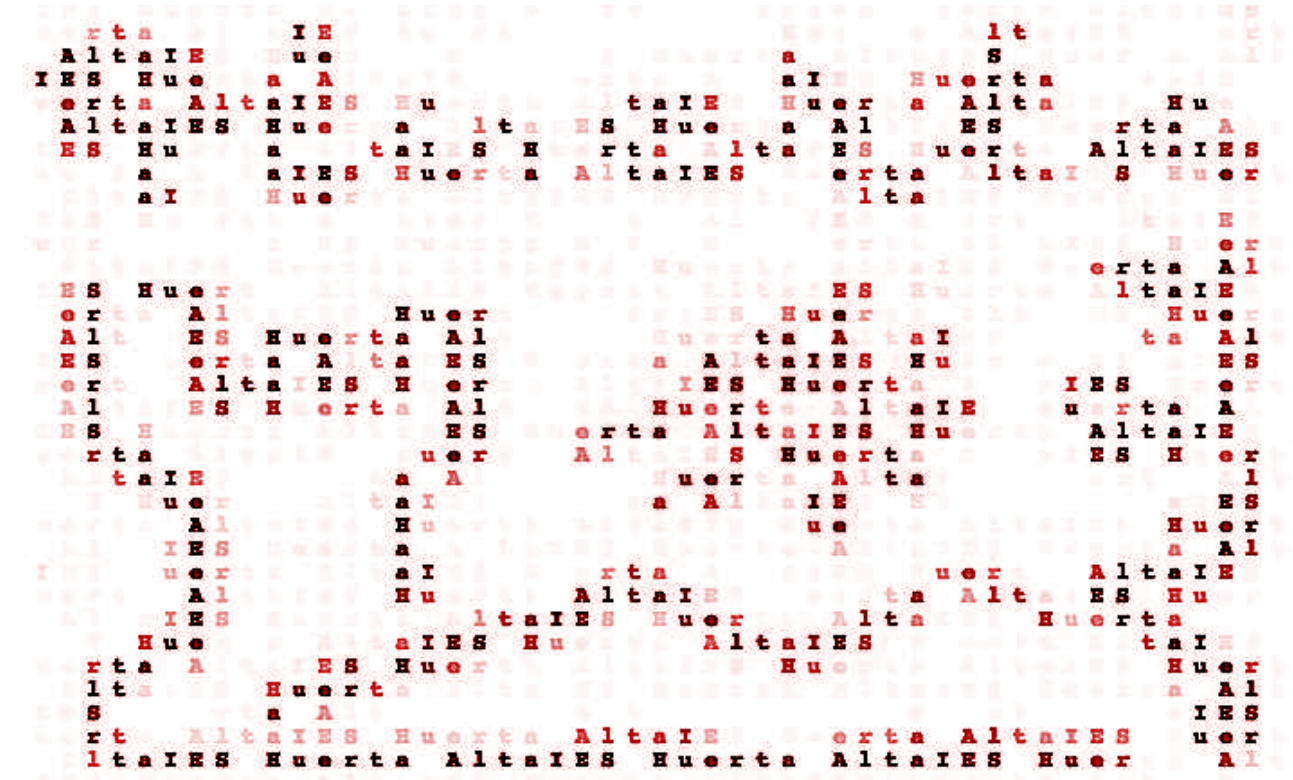




Programación D.A.C.E.

Curso 2023-2024



IES Huerta Alta

Avda. Las Malagueñas, s/n

29.130 - Alhaurín de la Torre

(Málaga)

Introducción

Según lo dispuesto en el Decreto 200/1997 de 3 de Septiembre (BOJA 6 de septiembre), en el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los IES, en el capítulo III, art.39:

1. Se considera actividad complementaria (AC)

Las organizadas por el Centro con carácter gratuito, dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. En dichas AC deben participar el conjunto de los alumnos del grupo curso, etapa o nivel.

Es responsabilidad de cada una de estas actividades el profesorado del grupo, curso, etapa o nivel a quien va dirigida cada una de las actividades, encargándose de la planificación, acompañamiento y evaluación de las mismas.

2. Se consideran actividad extraescolar (AE)

Las establecidas por el Centro y encaminadas a potenciar la apertura del mismo a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre, y a buscar la implicación de toda la comunidad educativa.

Estas actividades son un factor determinante de la obra educativa pues amplían la formación del alumno, le facilitan la formación de su personalidad e independencia y favorecen la convivencia.

Se realizan fuera o dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos.

Las AE no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académicos de los alumnos. La participación del alumnado tendrá carácter voluntario.

Durante el curso 2022-2023, la responsable y jefa de Departamento es M^a Luz Trujillo Pérez, aunque el departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias (DACE) está formado por todos los profesores del centro, verdaderos promotores de las actividades que el departamento coordina e impulsa.



El Departamento de Actividades Complementarias o Extraescolares (DACE) del IES Huerta Alta se organiza teniendo en cuenta fundamentalmente: la participación del centro en los proyectos institucionales que se llevan a cabo en este curso, las actividades que prioritariamente se van a organizar para toda la comunidad educativa y las actividades específicas que los diferentes departamentos incluyen en sus programaciones didácticas.

Las funciones del D.A.C.E. Se concretan en coordinar, gestionar, canalizar y facilitar las iniciativas y desarrollo de dichas actividades del Centro. Las propuestas partirán de los Departamentos Didácticos y de los diversos estamentos del ámbito cultural, educativo, deportivo o lúdico-recreativo.

El Departamento asumirá una competencia gestora, para lo cual se establecerá una continua y estrecha relación con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Departamentos, y coordinadores/as de los diferentes proyectos del centro, con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las actividades, minimizando las molestias que pudiera provocar en el resto de la labor docente y sin que suponga perjuicio para el normal funcionamiento del Centro. El trabajo de las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo integral del individuo deben complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para alcanzar los objetivos, y es aquí donde entra la planificación de las actividades complementarias y extraescolares que se coordinan desde este Departamento. Para todo ello es necesaria la colaboración y cooperación de los jefes de departamento, de los tutores, del resto del claustro y la comunidad educativa.

Sin perjuicio de tener en cuenta el carácter abierto de la programación que hace posible la posibilidad de proponer actividades diferentes en cada momento, acordes a las características y al entorno de los alumnos/as y buscándose siempre el máximo aprovechamiento pedagógico, se procurará que las actividades queden planificadas y organizadas a principio de curso, de no ser posible, la propuesta de nuevas actividades no incluidas en la programación inicial se elevará al Equipo Directivo y/o Consejo Escolar a fin del estudio de su viabilidad.

Competencias Básicas

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades: En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o

materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y por último, orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible.

Contribuirán al desarrollo de las competencias básicas la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el funcionamiento de la biblioteca escolar, la acción tutorial y la planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

La contribución de las actividades complementarias y extraescolares a la adquisición de las competencias básicas se realiza de manera transversal en cada una de las salidas del centro y en la planificación de sus actividades puesto que puede consolidar competencias como social y ciudadana, conocimiento del mundo físico, cultural y artística, autonomía e iniciativa personal.

Objetivos generales

Teniendo en cuenta que se pretende motivar a la comunidad educativa utilizando los recursos del Centro y de su entorno, un objetivo fundamental es desarrollar actividades culturales, deportivas, artísticas, sociales, de ocio y tiempo libre, que sirvan para proporcionar una formación integral. Se busca también ayudar a promover estilos de vida saludables y favorecer la educación en valores para que todo el alumnado pueda desarrollar las habilidades, capacidades y competencias sociales que le exige la vida cotidiana. Se busca, además, con estas actividades, la integración del alumnado en el entorno social y cultural, así como abrir para ellos cauces de participación; y, finalmente, se busca la integración de la diversidad. En la medida en que lo consigamos estaremos incrementando la calidad del sistema educativo.

Contribuir a la formación integral del individuo

Conseguir una participación lo más amplia posible de todos los miembros de la comunidad educativa.

Establecer y favorecer dinámicas de actuación que ayuden a conseguir las competencias básicas.

Abrir el centro a la comunidad educativa.

Procurar que estas actividades sean un estímulo a la actividad educativa evitando que la enseñanza quede relegada al ámbito del aula.



Motivar a la participación de los alumnos/as despertando su interés en aspectos educativos y contribuyendo a su mejora del rendimiento académico, así como una mejor relación con el profesorado.

Canalizar y divulgar toda la información sobre actividades culturales, didácticas y laborales, para que tengan fácil acceso a ella toda la comunidad educativa.

Potenciar la relación con el entorno socio-cultural más próximo al alumnado con el fin de mejorar la información y facilitar su integración.

Promover la realización de Jornadas Culturales abarcando diversos ámbitos y temas.

Conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y artístico contribuyendo a su conservación y mejora.
Contribuir a la formación de hábitos de vida saludable.

Dada la generalización de la enseñanza bilingüe para todos los grupos de la etapa Secundaria, la existencia de una línea bilingüe en el Bachillerato, contribuir a la formación plurilingüe del alumnado favoreciendo aquellas actividades que contribuyan a la mejora y el aprendizaje de las lenguas extranjeras que se estudian en el centro.

Procurar establecer actividades para los diferentes niveles intentado que puedan quedar fijadas para los próximos cursos, de manera que se garantice que un mismo grupo de alumnos podrá realizar una serie de actividades a lo largo de toda la etapa, evitando la repetición o la no posibilidad de su realización.

Se procurará que los diferentes proyectos que se desarrollan en el centro puedan llevar a cabo actividades que involucren al mayor número posible de grupos y/o alumnos.

Objetivos específicos

Garantizar la información fluida de las actividades a todos los miembros de la comunidad educativa, mediante los recursos digitales que disponemos como correo corporativo, calendario común, y página web del centro para mantener a las familias informadas de las actividades que realizarán sus hijos durante el curso escolar.

Recoger, seleccionar y difundir todas las actividades de las cuales se tenga conocimiento, informando a los Departamentos que puedan estar interesados.

Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas, en colaboración con el Claustro, los Departamentos, la Junta de Delegados de los alumnos y la Asociación de padres (AMPA).



Coordinar con el equipo directivo las actividades a realizar por el Centro.

Integrar a todos los sectores de la comunidad bajo actividades no vinculadas a ningún departamento.

Cooperar y facilitar el Viaje de Fin de Estudios, dirigido a los alumnos/as que finalizan sus estudios en el Centro en 4º de ESO y en 2º Bachillerato.

Fomentar la autonomía de los departamentos en la organización de las actividades complementarias y extraescolares, favoreciendo en la medida de lo posible la interdisciplinariedad.

Se potenciarán las actividades de carácter interdisciplinar y las que ayuden a conocer el entorno natural, sociocultural y laboral del alumno.

Desde el DACE y a lo largo del curso, se apoyarán todos los programas y proyectos en los que el Centro participa, tales como Escuela Espacio de Paz, Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan de Biblioteca o el programa de Plurilingüismo.

Criterios generales para la organización de las actividades

Como las actividades complementarias y extraescolares contribuyen a lograr una completa formación de los alumnos, podemos afirmar que ayudan a incrementar su calidad de vida y además proporcionan nuevas oportunidades a aquellos que las reciben; por eso, desde este departamento se favorece y fomenta la preparación, organización y realización de todas aquellas actividades que propongan los distintos estamentos de la comunidad educativa, profesores, alumnos y padres. Pero estas actividades no deben desarrollarse al margen de la actividad docente, sino que deben estar integradas en los programas educativos de las distintas materias o asignaturas, facilitando la organización y desarrollo de las mismas desde este departamento y estableciendo como principios generales:

1. Fomentar todas las actividades que provengan de los distintos sectores de la comunidad educativa, y se procurará que no haya más de tres actividades por curso y grupo cada trimestre.
2. Favorecer la libre participación evitando cualquier tipo de discriminación.
3. Facilitar la organización de las AAEE/AACC de modo que todos los alumnos participen en alguna de ellas.
4. Favorecer, en cada una de ellas, la participación mayoritaria de los alumnos.
5. Voluntariedad, para los alumnos y profesores, cuando sean actividades extraescolares.

- 
6. Todas las actividades extraescolares tienen carácter voluntario, siendo las actividades complementarias obligatorias para todo el alumnado. En ambos casos no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán siempre de ánimo de lucro.
 7. No superar los tres días lectivos consecutivos (de no ser así, sería imposible llevarlos a cabo con suficiente garantía de éxito), excepto en los viajes de inmersión lingüística en el extranjero, intercambios escolares y en los viajes de estudios de 4º ESO o y 2º de Bachillerato.
 8. Obligatoriedad de que la asistencia sea del 50% de los alumnos que componen el grupo de esa asignatura.
 9. Los alumnos que no participen en la actividad deberán asistir a clase. En cualquier caso, quienes hayan participado en alguna de las actividades, recibirán por parte de sus profesores la ayuda necesaria para que dicha participación no suponga un retraso en su proceso de aprendizaje.
 10. Si la hora de comienzo de la actividad no coincide con la hora de entrada al Centro, el alumnado deberá asistir a la clase correspondiente; asimismo, regresará al Centro para recibir las clases del resto de la jornada en el supuesto de que la actividad concluya antes de la finalización de la misma. En cualquier caso se perturbará lo menos posible la marcha general del Centro.
 11. Cuando se suspenda la docencia en un grupo por la realización de alguna actividad, el profesor que queda en el Centro sin clase, ayudará a los profesores de Guardia si éstos no pueden cubrir la totalidad de los grupos sin profesor.
 12. Todas las actividades complementarias y extraescolares deberán ser diseñadas y aceptadas por el departamento que las propone, debiendo estar todos sus miembros informados.
 13. Todas las actividades complementarias y extraescolares que presenten los distintos departamentos deben diseñarse al comienzo de cada curso – a principios de octubre y según la fecha propuesta por el ETCP – y deberán estar recogidas en las distintas programaciones de los departamentos didácticos, en la programación del DACE y en la Programación Anual del Centro.
 14. Los departamentos programarán las actividades para uno o varios cursos.
 15. Podrán tener un carácter complementario o distinto a los contenidos de la asignatura, según los criterios del profesorado para su realización, y buscando siempre su aprovechamiento didáctico.
 16. Las excursiones deberán tener, en su totalidad, un carácter cultural, formativo y educativo. Se desestimarán aquellas encaminadas sólo a aspectos lúdicos, de ocio o de esparcimiento. La misma norma servirá para los viajes de estudios de 4º ESO y el de 2º de Bachillerato.
 17. Las actividades favorecerán, además, la integración y la convivencia entre los alumnos/as y el profesorado.
 18. Los departamentos sólo programarán una actividad por trimestre para el mismo grupo, por lo que se recomienda la elaboración de un cuadrante anual o trimestral.

- 
19. Se dará prioridad a las actividades programadas para grupos completos y las destinadas a aquellos que no hayan realizado ninguna.
 20. Las actividades programadas por los departamentos didácticos, tanto aquellas diseñadas al comienzo de curso como aquellas otras que, por sus circunstancias específicas, deban ser presentadas una vez comenzado el año escolar, tienen que ser entregadas en un proyecto que muestre su finalidad, duración, etapa escolar, profesorado acompañante y presupuesto, con un plazo mínimo de dos semanas antes de su realización. Para proceder a la aceptación de dicha actividad, el DACE, el equipo directivo y/o el Consejo Escolar deberán ser informados de su inclusión en la programación anual proyecto. Después de su aprobación se informará al Consejo Escolar para su aprobación definitiva.
 21. El jefe de departamento responsable de dicha actividad será el encargado de cursar el documento pertinente al DACE, tanto en el caso de las actividades incluidas en la programación de departamento como en las actividades que no se encuentren registradas en la programación de principio de curso, y siempre dos semanas antes de la fecha de realización.
 22. Es necesario que en el programa de la actividad se detalle explícitamente y con exactitud el horario de la actividad (rutas, visitas, periodos de descanso y/o comida...) y el profesorado acompañante en cada momento, se recuerda también que la participación del profesorado en una actividad es totalmente voluntaria.
 23. El presupuesto de las actividades debe incluir el gasto que genera la presencia de profesores en la actividad, el cual repercutirá en el precio final que los alumnos abonan.
 24. Cuando, por diversos motivos, todos los alumnos no participen de una actividad programada, el profesorado que realiza la actividad debe establecer el modo de atender a esos alumnos no participantes, diseñando las actividades de aula -con material específico- correspondientes a las horas en que van a realizar-acompañar- la actividad complementaria o extraescolar y serán evaluables.
 25. El proyecto de cada actividad, incluido en las "Ficha de la actividad" deberá incluir lo siguiente:
 - Nombre de la actividad
 - Profesor o profesores responsables
 - Profesores acompañantes
 - Profesores que quedan libres en las horas que su grupo se va.
 - Nivel y grupo al que va dirigido
 - Listas de alumnos participantes
 - Fecha prevista y duración
 - Itinerario y actividades a realizar, detalladamente expuestas, así como los acompañantes en cada momento de la actividad.
 - Presupuesto
 - Objetivos didácticos y competencias alcanzables.

- Evaluación de la actividad

24. Asimismo, los profesores, antes de realizar la actividad, deben cumplimentar, entregar y recoger el impreso de autorización a los padres o tutores legales del alumno. Desde el presente curso se procurará que todas las autorizaciones se realicen a través de la plataforma oficial de PASEN, en donde los padres firmarán la autorización para que sus hijos participen en la actividad. Y, posteriormente a la actividad, se procurará poner al menos un par de fotografías durante la actividad y también se cumplimentará la evaluación de la actividad en la misma ficha de la actividad.
25. La hoja de autorización a los padres para la actividad no se presentará a los alumnos antes de haber sido aprobada dicha actividad por la Comisión.
26. Los profesores encargados de las actividades entregarán al DACE la lista de alumnos participantes, al menos 5 días antes de su realización, para poder comunicar al resto del claustro las ausencias de sus alumnos y poder programar así las clases para ese día.
27. El ámbito de aplicación de las normas de convivencia expresadas en el Reglamento de Orden Interno del Centro se extiende también a las actividades complementarias y extraescolares - independientemente del lugar donde estas se lleven a cabo y de las normas específicas establecidas para alguna actividad en concreto- por lo que los alumnos podrán ser sancionados a la finalización de la actividad y tras su incorporación al Centro educativo, cuando su comportamiento así lo precise.
28. Los profesores responsables de la actividad asumen la tutoría permanente de sus alumnos durante toda la actividad, incluidos los posibles momentos de descanso. Por tanto, deben vigilar y controlar en todo momento a sus alumnos, y así debe quedar recogido en el proyecto de dicha actividad, gestionando los procedimientos adecuados para dicha supervisión y control.
29. La ratio profesor-alumno será, salvo excepciones aceptadas por los profesores, de 20 alumnos/ un profesor o bien dos profesores por autobús en actividades dentro de España y, siempre que sea posible, tres profesores para salidas al extranjero.
30. No se realizarán actividades en fechas previas a exámenes de evaluación, en este caso se han determinado dos semanas antes de las sesiones de evaluación.
31. En el tercer trimestre se realizarán el menor número de actividades posibles, especialmente las últimas semanas de curso, excepto los viajes de intercambio con alumnos extranjeros y aquellas cuya gestión dependa de otros organismos.
32. Criterios de selección del alumnado: cuando por razones de índole físico o ambiental haya necesidad de restringir la participación de alumnos en una actividad determinada, la selección se hará atendiendo los siguientes criterios :
 - Exclusión por faltas de asistencia y/o sanciones disciplinarias
 - Exclusión por haber participado en excursiones anteriores del DACE en las cuales la actitud del alumno/a haya sido evidentemente insatisfactoria.

- Preferencia por los grupos de alumnos que se aproximen más a los criterios pedagógicos, o bien, en número, a las previsiones.
- Preferencia por el alumnado que no haya participado en actividades recientes

34. Criterios de selección del profesorado acompañante: aunque puede ofrecerse todo el profesorado que así lo desee, se mantendrá la siguiente prioridad:

- Profesorado que organiza la actividad
- Tutores
- Profesores que impartan clase a todo el grupo
- Profesores que impartan clase a parte del grupo
- Profesores que pierdan menos horas de clase

35. A fin de ordenar y evitar desarrollos anómalos de las actividades del curso académico, el DACE elaborará una planificación a principios de curso a fin de establecer con carácter anual las actividades programadas por cursos y niveles.

Protocolo de actuación del DACE

A principios de curso

1. Se comparte con jefes de departamentos y coordinadores una carpeta con las fichas que deben cumplimentar en los departamentos para hacer la programación de las actividades. El plazo de entrega se decide en la primera reunión ETCP
2. El Jefe del DACE elabora un cuadrante anual con las actividades propuestas por los departamentos.
3. Reunión con los jefes de departamento y coordinadores para ajustar y consensuar las actividades del curso y hacer las modificaciones que sean necesarias para que la programación se ajuste a las normas y que se pueda obtener el consenso de todos.
4. Publicación de las actividades para informar a toda la comunidad educativa.

Antes de entregar la programación:

Las personas responsables de las actividades deben comprobar que las fichas de sus actividades están completas con todos los detalles de las mismas, poniendo especial atención a fechas, horas de salida y llegada, cursos, aulas en las que se desarrollan, profesores asistentes etc...

En estas fichas es donde se debe actualizar y concretar la información para que sirva para publicar e informar a todos sin necesidad de volver a hacerlo cuando se va a realizar.

Los jefes de departamento y/o personas responsables de la actividad utilizarán estas mismas fichas para evaluar la actividad e incluir todos los detalles que se vayan concretando a lo largo del curso.

Con el objeto de favorecer la normalidad en el desarrollo de las actividades lectivas en el centro cuando se realiza una actividad, los profesores participantes deben apuntarse en el parte de guardias de la sala de profesores incluyendo las actividades que deja para sus alumnos. Por otra parte, el responsable de la actividad debe incluir en la ficha los profesores que quedan libres cuando esos grupos se van, de manera que estén disponibles para las posibles sustituciones en las guardias.

Para organizar una actividad:

1. Se debe consultar el cuadrante anual con las actividades y comprobar que no coincide con ninguna actividad y/o la conveniencia de que se realice en esas fechas por haber realizado el grupo o grupos otras actividades de la misma índole o en fechas cercanas..
2. Comprobar que la ficha de la actividad está cumplimentada con todos los detalles para su organización. **Esto es muy importante ya que de ahí se hace la comunicación para todos.**
3. Para aquellas actividades no incluidas en la planificación inicial, comunicar al DACE, al menos dos semanas antes para que haya tiempo suficiente de elevarla al Consejo Escolar si fuese necesario.
4. Una vez aprobada la actividad, entregar el justificante con todos los datos a las familias
5. Enviar un correo al Departamento DACE adjuntando las listas de alumnos participantes, al menos 5 días antes y que dé tiempo a enviar al resto del claustro.
6. Posteriormente se evaluará la actividad en la ficha de la actividad incluyendo al menos un par de fotos de la actividad.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL IES HUERTA ALTA - CURSO 2023/2024			
			1º TRIMESTRE (15 SEP al 22 DIC)
lunes, 2 de octubre de 2023	1ª h	4ª h	Talleres de Educación sexual Sapiensex- 4º E,D
lunes, 9 de octubre de 2023	1ª h	4ª h	Talleres de Educación sexual Sapiensex - 4ºA,B
jueves, 12 de octubre de 2023			Día de la Hispanidad
miércoles, 18 de octubre de 2023	2ª h	6ª h	Charlas sobre Educación Sexual-Diputación de Málaga.
lunes, 23 de octubre de 2023	3ª h	6ª h	Festival de cine Francés de la Alianza Francesa. (Málaga)
jueves, 26 de octubre de 2023	18 h	21 h	▼ Campeonato de Andalucía Skills. IES Rosaleda (Málaga)
lunes, 30 de octubre de 2023	1ª h	4ª h	Talleres de Educación sexual Sapiensex - 4ºC, 1ºFPB
lunes, 30 de octubre de 2023	1ª h	6ª h	Realización de microrrelatos relacionados con Halloween.
lunes, 30 de octubre de 2023	Recreo	Recreo	Concurso decoración calabazas de Halloween - 1º y 2º ESO
martes, 31 de octubre de 2023	4ª h	6ª h	Halloween intercultural (1º,2º,3º ESO, Mediadores, algunos 2º Bach)
miércoles, 1 de noviembre de 2023			Día de Todos los Santos
jueves, 2 de noviembre de 2023	4ª h	6ª h	Padel 4ºA. Pistas municipales
viernes, 3 de noviembre de 2023	4ª h	6ª h	Padel 4ºB. Pistas municipales
miércoles, 8 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Senderismo. 2º C y E
miércoles, 8 de noviembre de 2023	5ª h	5ª h	Enfermera escolar 4º D,E Diversif.
jueves, 9 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Jornada "Mediando avanzado". Cerralba (Pizarra). Mediadores
jueves, 9 de noviembre de 2023	1ª h	16:30h	Visita al Torcal (Antequera) - 3º A,B,C,D y 2º FPB
jueves, 9 de noviembre de 2023	4ª h	6ª h	Padel 4ºD. Pistas municipales
lunes, 13 de noviembre de 2023	1ª h	4ª h	Jornadas Escolares por la Tolerancia - 2ºA y 1º y 2º FBB

lunes, 13 de noviembre de 2023	2ª h	4ª h	Charla sobre "Enfermedades Neurodegenerativas 4º C, A, D
martes, 14 de noviembre de 2023	3ª h	4ª h	Charla sobre "Enfermedades Neurodegenerativas 4º E y B
miércoles, 15 de noviembre de 2023	4ª h	4ª h	Enfermera escolar 4ºA
miércoles, 15 de noviembre de 2023	15h	21,30h	▼ Análisis escaparates y publicidad de un centro comercial. Málaga 1º CFGM
jueves, 16 de noviembre de 2023	4ª h	4ª h	Día del Flamenco. Recital poético- 1º ESO y 1º Bach Patrim.
jueves, 16 de noviembre de 2023	3ª h	6ª h	Jornadas Escolares por la Tolerancia - 2ºD y E
viernes, 17 de noviembre de 2023	3ª h	6ª h	Jornadas Escolares por la Tolerancia - 2ºC y B
lunes, 20 de noviembre de 2023	1ª h	5ª h	Asistencia a la representación teatral: "El Lazarillo de Tormes". (3º ESO, excepto el A)
martes, 21 de noviembre de 2023	1ª h	5ª h	Asistencia a la representación teatral: "El Lazarillo de Tormes". - 1º Bach.
miércoles, 22 de noviembre de 2023	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 4ºB
miércoles, 22 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Senderismo. 2ºA y B
miércoles, 22 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Visita al complejo Alcazaba-Castillo de Gibralfaro. 2º D,E,F y 1Bach Patr.
miércoles, 22 de noviembre de 2023	3ª h	6ª h	Visita a la fábrica de aceite "Molisur". Alh,El Grande (4º Econ)
jueves, 23 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Visita al complejo Alcazaba-Castillo de Gibralfaro. 2º A,B y C 1Bach Patr.
jueves, 23 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Competición de Orientación. Antequera - 3º ESO y 2º Bach
jueves, 23 de noviembre de 2023	1ª h	5ª h	Arte urbano en el Soho (Málaga) - 4º B,C,D
viernes, 24 de noviembre de 2023	1ª h	5ª h	Arte urbano en el Soho (Málaga) - 4º A, E
viernes, 24 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Día para la eliminación de la violencia contra la mujer. ESO+2ºBach AFSS
miércoles, 29 de noviembre de 2023	4ª h	4ª h	Enfermera escolar - 4ºC
miércoles, 29 de noviembre de 2023	1ª h	6ª h	Jornadas Ciencia y Tecnología en Femenino (2º Robótica)
viernes, 1 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Leading Girls
viernes, 1 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Senderismo. Sierra de Alhaurín y Benalmádena 1º Bach
viernes, 1 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Visita Museo de Belenes (Mollina) y Fábrica de mantecados. (Relig) 2º ESO Rel.
martes, 5 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Visita guiada a la UMA - 1º Bach

miércoles, 6 de diciembre de 2023	6 dic	8/dic	Puente de la Constitución
lunes, 11 de diciembre de 2023	11 dic	15 dic	Período de exámenes (NO ACTIVIDADES DACE)
miércoles, 13 de diciembre de 2023	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 4ºD
viernes, 15 de diciembre de 2023	2ª h	6ª h	Las Saturnales (en clase) - 4º y 1º BACH Latín
lunes, 18 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Visita al Belén de chocolate y otros museos. (Rute) -1º ESO Religión
lunes, 18 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Visita museo del videojuego (Málaga) - Tut. 3ºE
lunes, 18 de diciembre de 2023	15h	21,30h	▼ Visita a LYcompany (Alhaurín de la Torre) CFGM y CFGS
martes, 19 de diciembre de 2023	1ª h	5ª h	Visita al centro de personas mayores "La Esperanza" (EOEO, E. Emoc y alumnos PT)
martes, 19 de diciembre de 2023	4ª h	6ª h	▼ Mercadillo de Navidad (en el instituto) CFGM y CFGS
miércoles, 20 de diciembre de 2023	4ª h	6ª h	▼ Mercadillo de Navidad (en el instituto) CFGM y CFGS
miércoles, 20 de diciembre de 2023	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1º y 2º CFGB
miércoles, 20 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Christmas Jumper Day - Todos
miércoles, 20 de diciembre de 2023	1ª h	6ª h	Asistencia a la representación teatral: " Historia de una escalera". 4º ESO
jueves, 20 de diciembre de 2023	2ª h	5ª h	Charla UMA (1) - 1º y 2º Bach Ciencias
jueves, 21 de diciembre de 2023	2ª h	6ª h	Visita a los Belenes de Málaga y Cine en Plaza Mayor - 2ºBach Relig.
jueves, 21 de diciembre de 2023	21/dic	22/dic	Esquí y Snow en Sierra Nevada (3º y 1º Bach)
sábado, 23 de diciembre de 2023	23 dic	7/ene	Navidad
			2º TRIMESTRE (8 ENE al 22 MAR)
miércoles, 10 de enero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 4ºE
viernes, 12 de enero de 2024	15h	21,30h	▼ Visita al Museo del videojuego - CFGM y CFGS
viernes, 12 de enero de 2024	1ª h	6ª h	Senderismo. 2ºD y 2º Bach EF
martes, 16 de enero de 2024	3ª h	5ª h	Visita al museo de ciencias Principia, Prog. Invest y Desc. -15 alumnos 3º y 4º
miércoles, 17 de enero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 3ºA
jueves, 18 de enero de 2024	1ª h	6ª h	Senderismo. 1º A y B

jueves, 18 de enero de 2024	1ª h	6ª h	Visita al Pinsapar (Sierra Bermeja) 1º y 2º Bach
viernes, 19 de enero de 2024	15h	21,30h	▼ Agencia de publicidad El Cuartel. Málaga CFGM y CFGS
lunes, 22 de enero de 2024	22/1	29/1	Menores ni una gota. Fundación Alcohol y Sociedad (en tutorías 1º ESO)
miércoles, 24 de enero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 3º B
miércoles, 24 de enero de 2024	2ª h	5ª h	Visita al Museo del Aeropuerto de Málaga - Costa del Sol. 1º BachFQ
miércoles, 24 de enero de 2024	1ª h	6ª h	Visita a Cooperativa de aceite en Málaga - 4º Econ., FOPP
jueves, 25 de enero de 2024	1ª h	3ª h	AESLEME- Asoc. para el estudio de la lesión médula espinal 4ºA,B,D
viernes, 26 de enero de 2024	1ª h	3ª h	AESLEME- Asoc. para el estudio de la lesión médula espinal 4ºC y E
jueves, 25 de enero de 2024	1ª h	6ª h	Senderismo. 1º C y F
lunes, 29 de enero de 2024	3ª h	4ª h	Taller sobre masculinidades diversas y adolescencia - 3º ESO
martes, 30 de enero de 2024	4ª h	6ª h	Taller sobre masculinidades diversas y adolescencia - 3º ESO
martes, 30 de enero de 2024	2ª h	4ª h	Visita al museo de ciencias "Principia" - 4º ESO
miércoles, 31 de enero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 3ºC
jueves, 1 de febrero de 2024	1ª h	6ª h	Senderismo. 1º D y E
viernes, 2 de febrero de 2024	1ª h	6ª h	Día de la Paz
miércoles, 7 de febrero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 3ºD
miércoles, 7 de febrero de 2024	1ª h	6ª h	Asistencia a la representación teatral: "Drácula" - 1º ESO
jueves, 8 de febrero de 2024	4ª h	6ª h	Padel 4ºE. Pistas municipales
martes, 13 de febrero de 2024	3ª h	5ª h	Visita al museo de ciencias "Principia" - 2º Bach C
martes, 13 de febrero de 2024	2ªh	3ªh	Charlas financieras EDUFINET (Unicaja) 1ºBach A ó B
miércoles, 14 de febrero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 3ºE
jueves, 15 de febrero de 2024	4ª h	6ª h	Padel 4ºC. Pistas municipales
viernes, 16 de febrero de 2024	15h	21,30h	▼ Visita al INE (Instituto Nacional de Estadística) - CFGM y CFGS
martes, 20 de febrero de 2024	1ª h	6ª h	Asistencia a la representación teatral: "La casa de Bernarda Alba". - 2º BACH

martes, 20 de febrero de 2024	20 feb	24 feb	Viaje de 4º ESO (Tenerife)
sábado, 24 de febrero de 2024	20/2	24/2	Viaje de estudios 2º Bachillerato (país Europeo)
miércoles, 21 de febrero de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 2ºA
jueves, 22 de febrero de 2024	1ª h	6ª h	Jornada "Mediando Inicial". Cerralba (Pizarra) - Mediadores
jueves, 22 de febrero de 2024	15h	21,30h	▼ Taller formación para emprendedores. Idea de negocio. CADE - CFGM y CFGS
viernes, 23 de febrero de 2024	Recreo	Recreo	Desayuno andaluz. AMPA
viernes, 23 de febrero de 2024	2ª h	3ª h	Charla UMA (2) - 4º Ciencias
viernes, 23 de febrero de 2024	3ª h	Recreo	Día de Andalucía- 2ºBach Arte, 4º
sábado, 24 de febrero de 2024	24 feb	3/mar	Vacaciones de Semana Blanca
martes, 5 de marzo de 2024	15h	21,30h	▼ Salón H & T 2024 (Málaga) - Del 5 al 7 marzo - CFGM y CFGS
miércoles, 6 de marzo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 2ºB
miércoles, 6 de marzo de 2024	?	?	Taller sobre masculinidades diversas y adolescencia - 3º ESO
jueves, 7 de marzo de 2024	4ª h	5ª h	Charla coloquio con los colectivos deportivos femeninos del pueblo - 4º y 1º Bach
viernes, 8 de marzo de 2024	15h	21,30h	▼ Charlas especialistas de marketing digital - CFGM
lunes, 11 de marzo de 2024	11 mar	15 mar	Período de exámenes (NO ACTIVIDADES DACE)
miércoles, 13 de marzo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 2ºC
jueves, 14 de marzo de 2024	15h	21,30h	▼ Visita a la feria del empleo (I) Palacio de Congresos Málaga - CFGM y CFGS
jueves, 14 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Visita Vivero de Empresas y Activ. Formación Jabalzuza - 4º y 1º,2º FPB
viernes, 15 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Asistencia a la representación teatral: "La Mentira". - 2º ESO
sábado, 16 de marzo de 2024	18 mar	24 mar	Inmersión lingüística en el Irlanda - 1º Bach
martes, 19 de marzo de 2024	5ª h	6ª h	Charla de cambio de Roles - 1º Bach
martes, 19 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Visita a la cueva prehistórica de la Araña (Málaga) - 1º ESO
miércoles, 20 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Visita a la cueva prehistórica de la Araña (Málaga) - 1º ESO
miércoles, 20 de marzo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 2ºD

miércoles, 20 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	UMA - EBAU
jueves, 21 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Visita a la cueva prehistórica de la Araña (Málaga) 1º ESO
jueves, 21 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Visita teatral a Itálica (Sevilla) - 4º y 1º Bach
viernes, 22 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Charla intercentro en la Parroquia de San Sebastián y Cine. - 4º
viernes, 22 de marzo de 2024	1ª h	6ª h	Visita a RTVA - 4º
sábado, 23 de marzo de 2024	23 mar	31/mar	Vacaciones de Semana Santa
			3º TRIMESTRE (1 ABR al 21 JUN)
lunes, 1 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Visita Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga)
miércoles, 3 de abril de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 2ºE
jueves, 4 de abril de 2024	2ª h	5ª h	Visita a la Brica - 4º
jueves, 4 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Jornada convivencia alumnado PT en el CEIP Maruja Mallo
martes, 9 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Ruta histórico-artística "la Málaga del s. XIX". - 4º ESO
miércoles, 10 de abril de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1ºA
miércoles, 10 de abril de 2024	1ª h	2ª h	Recogida de basura de entornos naturales. 2ºB y 2ºE
miércoles, 10 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Ruta histórico-artística "la Málaga del s. XIX". - 4º ESO
jueves, 11 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Visita al Parque de las Ciencias (Granada) - 3º
jueves, 11 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Visita al Banco de España en Málaga - 1º Bach A
jueves, 11 de abril de 2024	5ª h	5ª h	"Teatro musical" para la asignatura "Música 4º ESO"
viernes, 12 de abril de 2024	2ª h	3ª h	Recogida de basura de entornos naturales. 2ºA y 2ºC
viernes, 12 de abril de 2024	15h	21,30h	▼ Visita departamentos de marketing de empresas del PTA - CFGM y CFGS
lunes, 15 de abril de 2024	1ª h	5ª h	Visita al museo del videojuego XOXO (Málaga) - 2º ESO B y C
martes, 16 de abril de 2024	4ª h	5ª h	Recogida de basura de entornos naturales. 2ºD
miércoles, 17 de abril de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1º B
miércoles, 17 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Visita al Banco de España en - 1º Bach B

jueves, 18 de abril de 2024	5ª h	5ª h	"Teatro musical" para la asignatura "Música 4º ESO"
viernes, 19 de abril de 2024	2ª h	6ª h	La fundación de Roma (en clase) - 4º y 1º Bach
viernes, 19 de abril de 2024	15h	21,30h	▼ Visita a la feria del empleo UMA (II) - CFGM y CFGS
domingo, 21 de abril de 2024	21/ abr	27/ abr	Programa MEC: Rutas científicas, artísticas y literarias. - 3º y 4º
martes, 23 de abril de 2024	23/ abr	25/ abr	Feria del Libro en la Biblioteca - Todos
martes, 23 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Visita a la desembocadura del Guadalhorce - 1º ESO
miércoles, 24 de abril de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - CFGB 1º y 2º
miércoles, 24 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Visita a la desembocadura del Guadalhorce - 1º ESO
miércoles, 24 de abril de 2024	2ª h	5ª h	Ruta por el patrimonio Histórico de Alhaurín de la Torre 1º Bach Patr.
viernes, 26 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Jornadas del bienestar emocional- Todos
lunes, 29 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Jornada de juegos intercentros en la playa de Malapesquera, Benalmádena - 3º
lunes, 29 de abril de 2024	1ª h	6ª h	Jornada ecuestre, organiza TECO Arroyo de la Miel. Torremolinos - 1º y 2º Bach
miércoles, 1 de mayo de 2024			Día del Trabajo
jueves, 2 de mayo de 2024	1ª h	6ª h	Visita a la Catedral de Málaga y Cine. - 3º Rel.
viernes, 3 de mayo de 2024	5ª h	5ª h	"Teatro musical" para la asignatura "Cultura del Flamenco 3º"
martes, 7 de mayo de 2024	?	?	Entrega diplomas programa "Investiga y Descubre".
miércoles, 8 de mayo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1º C
viernes, 10 de mayo de 2024	2ª h	4ª h	Olimpiada griega 1º ESO (CC) y 1º Bach (Griego)
sábado, 11 de mayo de 2024	15h	21,30h	▼ Visita a la UMA; Facultad de Comercio y Gestión. - CFGS
miércoles, 15 de mayo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1º D
viernes, 17 de mayo de 2024	5ª h	5ª h	"Teatro musical" para la asignatura "Cultura del Flamenco 3º"
miércoles, 22 de mayo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1º E
viernes, 24 de mayo de 2024	2ª h	6ª h	Paseo literario de la Generación 27 por el centro histórico de Málaga - 4º ESO
viernes, 24 de mayo de 2024	1ª h	6ª h	Día de Convivencia Religión evangélica Málaga (12 alumnos de 1º a 4º)



viernes, 24 de mayo de 2024	15h	21,30h	▼ Visita al SAETA (Málaga) - CFGM
miércoles, 29 de mayo de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar - 1º F
jueves, 30 de mayo de 2024	9:30 h	Recreo	Visita CEIP San Sebastián y CEIP San Juan / Colaboran Mediadores
viernes, 31 de mayo de 2024	9:30 h	Recreo	Visita de alumnos del CEIP Maruja Mallo / Colaboran Mediadores
miércoles, 5 de junio de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar (grupo sin determinar)
miércoles, 12 de junio de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar (grupo sin determinar)
miércoles, 19 de junio de 2024	5ª h	5ª h	Enfermera escolar (grupo sin determinar)
jueves, 20 de junio de 2024	1ª h	6ª h	Visita a Isla Mágica. Sevilla - 1º Bach Religión